

La junta directiva de Ecopetrol confirmó que Ricardo Roa sigue al frente de la presidencia, pese a la investigación que le abrió el Consejo Nacional Electoral (CNE) por, al parecer, haber violado los topes de financiación cuando fue gerente de la campaña presidencial del Gustavo Petro. La decisión se tomó tras una reunión extraordinaria de más de tres horas en la sede de la compañía petrolera, en Bogotá.

“Los nueve integrantes de la junta directiva: Guillermo García Realpe; Mónica de Greiff Lindo, Tatiana Roa Avendaño; Edwin Palma Egea; Ángela María Robledo Gómez; Gonzalo Hernández Jiménez; Luis Alberto Zuleta Jaramillo; Álvaro Torres Macías y Juan José Echavarría Soto, respaldan la gestión administrativa, técnica y operativa del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán, en el marco de la Estrategia 2040: ‘Energía que Transforma’, señaló la junta en un comunicado.

En ese texto se lee que el máximo organismo de Ecopetrol realizó un permanente seguimiento a la información relacionada con Roa en su rol como gerente de campaña y que se “han evaluado constantemente los riesgos y su probabilidad de ocurrencia” con asesores legales y regulatorios tanto en Colombia como en Estados Unidos.

Esta confirmación se da bajo el panorama de la reciente investigación del Consejo Nacional Electoral sobre la campaña presidencial de Gustavo Petro, por lo que se suma un nuevo lío para Roa, quien ha dicho que está dispuesto a renunciar si su nombre perjudica a la empresa.

Otros problemas

Meses atrás, el presidente de Ecopetrol denunció una nueva amenaza de muerte y solicitó reforzar su seguridad. En su momento, aseguró que esta estaba presuntamente relacionada con una investigación sobre contrabando de combustible.

Otro episodio que sacudió a Roa fue la posible demanda de accionistas minoritarios por el desistimiento de la compra de CrownRock en Estados Unidos, una adquisición que habría permitido a Ecopetrol aumentar sus reservas mediante técnicas de *fracking*, lo que no es bien visto por el actual Gobierno.

Un enredo más de Roa tiene que ver con la hidroeléctrica Urrá, sobre la cual avanzan investigaciones por presuntas irregularidades en contratación. En estos hechos hay otras firmas involucradas, dos de ellas tienen en común a la empresaria Marisol Segura Díaz.

Segura, cuyo nombre ya había surgido en investigacio-



PARÉNTESIS

EL PAPEL DE ROA EN LA CAMPAÑA

Roa, exgerente de la campaña presidencial de Gustavo Petro, enfrenta varios problemas legales relacionados con la financiación no reportada de esa campaña. Entre los montos cuestionados se encuentran donaciones de \$500 millones de Fedecode, \$121 millones de la Unión Sindical Obrera (USO) en la primera vuelta y otros \$379 millones en la segunda. Además, hubo un préstamo del Polo Democrático por \$500 millones y más de \$1.000 millones para el pago de testigos electorales que tampoco fueron registrados adecuadamente. También se conoció que Roa no permitió que la tesorera de la campaña, Lucy Aydeé Mogollón, manejara los fondos, delegando ese control en su cuñado, y el primo de este. Por eso, el Consejo Nacional Electoral (CNE) está investigando el caso y podría imponer sanciones económicas y enviarlo hallado a la Fiscalía para una investigación penal. El CNE tiene hasta junio de 2025 para tomar una decisión definitiva sobre el futuro legal de Roa.



Junta respalda a Roa al frente de Ecopetrol, en medio del escándalo del CNE

La decisión se tomó luego de una reunión extraordinaria que se extendió por más de tres horas. Roa ha dicho que renunciaría si su nombre perjudica a la compañía.



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol y exgerente de la campaña Petro Presidente. FOTO COLPRENSA

nes, también figura como propietaria de un inmueble en Miramar, Florida, que fue usado como domicilio para

Windsun Energy LLC, una compañía creada en 2023 por Carlos Julián Caicedo Cano, pareja de Ricardo Roa.

Gobierno responde a gremios por crisis energética

Por MIGUEL ORLANDO ALGUERO

Tras las alertas lanzadas esta semana por el Comité Intergremial del sector energético, constituido por Andesco, Alco-gen, Andeg, Asocodis, Naturgas y Ser Colombia, el Ministerio de Minas y Energía salió al paso y anunció medidas para afrontar la crisis energética que atraviesa Colombia por bajos niveles de embalses y el déficit de gas.

Una de las principales medidas es la habilitación de una línea de crédito de \$2 billones por parte de Findeter, destinada a aliviar las deudas que las empresas comercializadoras han acumulado debido a la opción tarifaria.

Este esquema de alivio ha beneficiado principalmente a Air-e y al Grupo EPM, que ya han recibido \$600 mil millones. “Nuestro objetivo es que las tarifas bajen y que los usuarios no sigan pagando el precio de la ineficiencia”, aclaró el Ministerio.

Además de los esfuerzos financieros, la cartera de Minas y Energía precisó que ha cumplido con la emisión de los subsidios para los estratos 1, 2 y 3, sumando un desembolso de \$2,91 billones en los de energía y \$485 mil millones en los de gas.

En la misiva, también se lee que MinEnergía ha puesto en marcha un plan de mejoramiento para asegurar la calidad del servicio en la región Caribe, donde Air-e presta el servicio de energía en los departamentos de Atlántico, Magdalena y La Guajira.

Este plan está enfocado en mejorar las condiciones contractuales y garantizar que el servicio sea eficiente y accesible. “Aunque hemos suspendido el cobro de la opción tarifaria en la región Caribe, es importante señalar que la solución de fondo pasa por proyectos estructurales que transformen el sistema tarifario”, añadió el ministro Omar Andrés Camacho.

Suministro de gas

En cuanto al suministro de gas natural, el Ministerio de Minas y Energía destacó un aumento del 9% en la producción diaria de gas en 2024, superando las expectativas iniciales con 981 millones de pies cúbicos diarios. Esta producción proviene de 258 campos activos en todo el país.

A nivel normativo, el Gobierno ha implementado resoluciones clave, como la que flexibiliza las condiciones de compraventa de gas, y el Acuerdo 06 de la ANH, que incentiva la exploración en línea con la Transición Energética.



Andrés Camacho, ministro de Minas y Energía. FOTO COLPRENSA

Además, para garantizar un suministro seguro durante la temporada seca 2024-2025, el Ministerio ha adoptado varias medidas preventivas. Estas incluyen la habilitación de energía térmica, la limitación de exportaciones de energía a Ecuador y un monitoreo constante del sistema energético a través de la Comisión Asesora de Coordinación y Seguimiento de la Situación Energética.

¿Qué dicen los gremios?

Gremios hablan de apagón financiero y hasta físico, ya que el

Gobierno adeuda a las empresas de energía y gas cerca de \$7 billones.

Explican que son \$2,5 billones en subsidios que el Ejecutivo debe.

Esto se agrega a los saldos de la opción tarifaria, que representan cerca de \$4 billones, y a las deudas de usuarios oficiales.

“Como los comercializadores deben pagar a los otros agentes que conforman la cadena de prestación, lo anterior afecta estos pagos y, por tanto, representa un riesgo sistémico que podría manifestarse no solo en un apagón financiero sino también físico”, dijeron los gremios.

Resaltaron que el no pago de los subsidios podría, por ejemplo, representar incrementos del 150% en las facturas de los usuarios del estrato 1.

Según la Unidad de Planeación Minero-Energética (Upme), desde 2027 no habrá suficiente energía en firme para cubrir la demanda, lo que implicaría racionamientos en caso de ocurrencia de El Niño o mayores sequías.

Además, de acuerdo con el comité intergremial, se requiere una expansión urgente de proyectos de todas las tecnologías para cubrir el déficit de energía en firme, junto con nuevas medidas para contratar energía, optimizar recursos y promover el ahorro de recursos.

\$2,5
billones adeuda el Gobierno a las empresas de energía eléctrica y gas natural por subsidios.